

ACTA Nº 20
CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD
Fecha 18 de diciembre de 2013



Presidida por el Sr. Decano el Dr. Gustavo Zúñiga Navarro, se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 hrs., con la presencia de:

Vicedecana de Docencia y Extensión	: Dra. Leonora Mendoza E.
Vicedecano de Investigación y Postgrado (S)	: Dr. Bernardo Morales M.
Directora del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. María Soledad Ureta. Z.
Directora del Dpto. de Química de los Materiales	: Dra. Maritza Páez C.
Consejera del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. María Angélica Rubio C.
Consejera del Dpto. de Química de los Materiales	: Dra. María Jesús Aguirre Q.
Secretaria Académica	: Mag. Betsy Saavedra F.

Presentación de excusas: Se excusa de asistir el Director del Departamento de Biología, Dr. Miguel Ríos; el Consejero del Departamento de Biología, Dr. Luis Constandil, y el Vicedecano de Investigación y Postgrado, Dr. Jaime Eugén. Este último es subrogado por el Dr. Bernardo Morales.

TABLA:

1. Aprobación de acta anterior.
2. Cuenta Sr. Decano, Dr. Gustavo Zúñiga.
3. Renovaciones y contratos Profesores Depto. Ciencias del Ambiente y Química de los Materiales.
4. Seguridad del Edificio.
5. Varios.

Punto Nº 1 de la Tabla - Aprobación de acta anterior.

No se presenta acta para la aprobación del Consejo de Facultad, quedando pendiente para la sesión siguiente.

Punto Nº 2 de la tabla - Cuenta Sr. Decano, Dr. Gustavo Zúñiga.

- El Sr. Decano informa que la Facultad fue auditada en el proceso de "Auditoría de certificación al sistema de gestión de la calidad", siendo certificada en todos sus procesos (docencia de pregrado, docencia de postgrado, investigación y vinculación con el medio). En cuarenta y cinco días más la empresa auditora emitirá el informe oficial y un certificado. Señala que en el proceso de certificación se presentaron algunos inconvenientes debido a la ausencia de Secretarías administrativas que se encontraban con licencia médica. Agradece a los académicos y profesionales que colaboraron en el proceso de certificación.
- En la pasada reunión de Consejo Académico, el Sr. Rector entregó información respecto al presupuesto año 2014. Dicho presupuesto fue aprobado por la Junta Directiva. Además, los aranceles de las carreras se reajustarán en un cinco por ciento, excepto Medicina, la cual se reajustará en un siete por ciento, ya que en relación al mercado sus valores son bajos y se requiere mejorar sus ingresos para invertir en infraestructura. Por otro lado, el costo de la matrícula de pregrado se reducirá y la de postgrado aumentará. El aporte del Estado para la Universidad se incrementará en un cinco por ciento.

- Respecto a las remuneraciones del personal, se reajustarán en un cinco por ciento a partir de diciembre del año 2013. Junto con esto, se invertirán 302 millones de pesos para otorgar un bono al estamento administrativo y 300 millones de pesos para un bono por productividad a académicos y profesionales. Se dispone también de 170 millones de pesos Con el propósito de otorgar un bono para retener a los profesionales que tengan alta demanda externa,
- Por otra parte, la Junta Directiva aprobó 220 millones de pesos para entregar un bono a los Jefes de Carreras. Además, habrá una asignación del estímulo y un incentivo a las publicaciones directas.
- El monto asignado a material bibliográfico de la Universidad es de 283 millones de pesos.
- Para equipamiento de docencia de pregrado se proyecta gastar 1.000 millones de pesos, lo que será mediante concurso.
- En relación a inversión en infraestructura de la Universidad, se ha considerado la adquisición de dos bienes inmuebles, uno de ellos en la punta de diamante de Avda. Ecuador con Alameda en Estación Central (actualmente arrendado por la universidad) y el otro en calle Obispo Donoso o Pedro de Valdivia. Este último tiene como objetivo ser un edificio para la docencia de postgrado.
- A partir de la próxima semana se iniciará la construcción del edificio de salas al frente del Departamento de Ingeniería Eléctrica. Junto con esto, se proyecta la construcción de un edificio para la Facultad de Ciencias Médicas y para la Facultad de Administración y Economía, en ambos casos con co-financiamiento.
- Respecto a las reparaciones que se requieren en las dependencias de la Facultad de Química y Biología, el Sr. Decano solicita a los Directores de Departamento informar sus requerimientos para presentárselos al Sr. Rector.
- El Sr. Decano informa que los funcionarios Juan Carlos Lizana y Reinaldo Opazo fueron puestos a disposición de la Dirección de Recursos Humanos, debido a su reiterada condición de ebriedad en horario laboral.
- Con motivo de la congestión vehicular que se produce los días viernes, en la salida de Avda. Las Sophoras 175, la Dra. María Jesús Aguirre propone solicitar al Departamento de Administración del Campus habilitar sólo una vía para estacionamiento de vehículos en ese sector.

Punto N° 3 de la tabla - Renovaciones y contratos Profesores Dpto. Ciencias del Ambiente y Química de los Materiales.

- La Dra. Leonora Mendoza comunica que de acuerdo a lo informado por la Vicerrectoría Académica, se le pagará sueldo durante enero y febrero a aquellos Profesores por Hora que se les renueven sus contratos durante el año 2014. Señala que la información enviada por los Departamentos de Ciencias del Ambiente y de Química de los Materiales, respecto a las renovaciones y contratos de Profesores por Hora, fue revisada y corresponde su aprobación.
- El Sr. Decano informa que el Sr. Rector recibió un documento con peticiones de parte de los Profesores por Hora de la Universidad, en el cual demandan una política respecto a las contrataciones y cambios de categoría de los Profesores. El Sr. Rector mencionó que una solución podría ser la centralización de las contrataciones.

Acuerdo: Se aprueba la planilla de renovaciones y contratos nuevos de Profesores por Hora del Departamento de Ciencias del Ambiente y de Química de los Materiales.

Punto N° 4 de la tabla - Seguridad del Edificio.

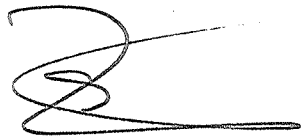
- El Sr. Decano se refiere a los problemas de robo que se han producido en el edificio de la Facultad e informa que solicitó la instalación de cámaras de seguridad. Además, se encuentra en proceso el concurso de Mayordomo, con el cual se espera mejorar el control de los accesos de la Facultad.

- La Dra. Soledad Ureta expresa su preocupación por la situación de estudiantes de la Facultad que son referentes entre sus pares y que beben alcohol en forma pública en los patios de la universidad. La Dra. Leonora Mendoza se encargará de conversar en privado con los estudiantes involucrados

Punto N° 5 de la tabla - Varios.

- La Dra. María Angélica Rubio consulta por la forma cómo se contrató al Profesor Juan Pablo Huidobro y la inversión en la habilitación de su oficina. El Sr. Decano aclara que su contratación se hizo a nivel institucional, mediante una atribución que tiene el Sr. Rector de contratar en forma directa a académicos que tienen un curriculum destacado. Respecto a la habilitación de sus espacios, señala que se está haciendo con recursos entregados por la Prorectoría.
- La Dra. Maritza Páez solicita solucionar los problemas de espacio que afectan al académico Dr. Federico Tasca, quien fue contratado en abril de 2013, y quien se destaca por su productividad científica en revistas de alto impacto, lo cual es relevante para los indicadores de productividad de la Facultad. Además, la Dra. Páez hace ver la necesidad de instalar aire acondicionado en los Laboratorios de Química Analítica para docencia.

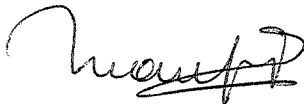
Se cierra la sesión a las 17:30 hrs.



Dr. Gustavo Zúñiga Navarro
Presidente



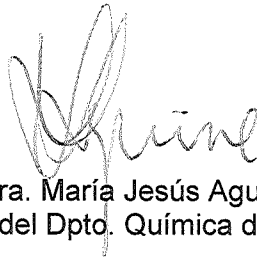
Dra. María Soledad Ureta Z.
Directora Dpto. Ciencias del Ambiente



Dra. Maritza Páez C.
Directora Dpto. Química de los Materiales



Dra. María Angélica Rubio C.
Consejera del Dpto. de Ciencias del Ambiente



Dra. María Jesús Aguirre Q.
Consejera del Dpto. Química de los Materiales